

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA DEL MINISTERIO DE SALUD Y ORGANOS DESCONCENTRADOS (D.S. N° 013-2009-SA)

N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		FORMULARIO/Acto/Ubicacion	DERECHO DE TRAMITACION (en % UIT)	CATEGORIA			PLAZO PARA VER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCESO DE DIMISSION	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	APELACION
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	1. Solicitud según modelo del Titular o Representante Legal.			Aut. máx. Tercer Nivel	Aut. máx. Segundo Nivel	Aut. máx. Primer Nivel					
01	Certificado de Salud. Ley N° 26842, Ley General de Salud Arts. 13° 24° y 29° del 2007/97 D.S. N° 013-2006-SA, Art. 37° inc. f), del 25/06/06	1. Solicitud según modelo del Titular o Representante Legal.			0,67%	X			5 (cinco) Días	Trámite Documentario (f)	Director Ejecutivo o Jefe de Departamento correspondiente		
02	Informe Médico. Ley N° 26842, Ley General de Salud Arts. 13° 15° y 24° del 2007/97 D.S. N° 013-2006-SA, Arts. 37° inc. f) y 59° del 25/06/06	(f) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda: 1. Solicitud según modelo, del Titular o Representante Legal. http://www.minsa.gob.pe/portal/institucionales/directorio.asp			0,60%	X			5 (cinco) Días	Trámite Documentario (f)	Director Ejecutivo o Jefe de Departamento según corresponda		
03	Constancia de Atención. Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 13°, 15° inc. f), 24° y 25° inc. b), del 2007/97 D.S. N° 013-2006-SA, Art. 37° inc. f), del 25/06/06	(f) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda: 1. Solicitud según modelo, del Titular o Representante Legal. http://www.minsa.gob.pe/portal/institucionales/directorio.asp			0,39%	X			2 (dos) Días	Trámite Documentario (f)	Jefe de la Oficina de Estadística e Informática		
04	Copia de Historia Clínica o Epícrisis. Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 15° inc. f), 24°, 25° y 29° del 2007/97 D.S. N° 013-2006-SA Art. 19° del 25/06/06	(f) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda: 1. Solicitud según modelo, del Titular o Representante Legal. http://www.minsa.gob.pe/portal/institucionales/directorio.asp			0,003% por página	X			5 (cinco) Días	Trámite Documentario (f)	Jefe de la Oficina de Estadística e Informática		
05	Certificado de Discapacidad. Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, Art. 17°, del 18/12/98 Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 13°, 14° y 24° del 2007/97 D.S. N° 003-2000 PROMUDEH, Reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad, Art. 14°, del 05/04/00	1. Solicitud según modelo, del Titular o Representante Legal. http://www.minsa.gob.pe/portal/institucionales/directorio.asp			Gratuito	X			14 (catorce) Días	Trámite Documentario (f)	Directores Ejecutivos según corresponda	Director Ejecutivo o Jefe de Departamento según corresponda	Director Ejecutivo o Director General

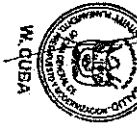
(f) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda:

<http://www.minsa.gob.pe/portal/institucionales/directorio.asp>



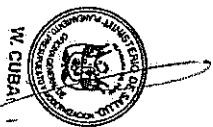
TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA DEL MINISTERIO DE SALUD Y ORGANOS DESCONCENTRADOS (D.S. N° 013-2009-SA)

N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMULARIO (Inglés/Juliano)	DISEÑO DE TRAMITACION (en % UIT)	CALIFICACION		PLAZO PARA RESOL. (en días hábiles)	INICIO DEL PROCESO DOCUMENTARIO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION	
					Autorización	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APLICACION
06	Dictamen de Grado de Invalidez o Incapacidad. Trabajo en Riesgo. 2. Dictamen de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT. 2.1 Por Incapacidad 2.2 Por Grado de Invalidez D.S. N° 003-98-SA, Arts. 28° y 29°, del 14/04/98 D.S. N° 024-2002-MTC, Art. 31°, del 14/06/02	1. Dictamen de Seguro Complementario de Trabajo en Riesgo. 2. Dictamen de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT. 2.1 Por Incapacidad 2.2 Por Grado de Invalidez D.S. N° 003-98-SA, Arts. 28° y 29°, del 14/04/98 D.S. N° 024-2002-MTC, Art. 31°, del 14/06/02		13,86%		X	10 (diez) Días	Trámite Documentario (1)	Presidente del Comité Calificador	Presidente del Comité Calificador	Plazo para presentar 15 días Plazo para resolver 30 días
07	Certificado Médico de Incapacidad para el otorgamiento de Pensión de Invalidez(1). Ley N° 27023, Ley que modifica al Art. 26° de la Ley del Sistema Nacional de Pensiones, referida a la Declaración de Invalidez, del 24/12/98 D.S. N° 186-2005-EF, Medidas Complementarias para la aplicación de la Ley N° 27023, Art. 2°, del 07/12/05	(1) La atención del procedimiento será de acuerdo a la capacidad resolutoria cualitativa o especialidad del establecimiento de salud (campo clínico especializado de acuerdo al grupo etario o patológico). (2) No incluidos los servicios asistenciales que pueden requerirse para verificar la condición de usuario solicitante. (3) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda.		1,98% (**)	X	25 (veinticinco) Días	Trámite Documentario (1)	Presidente de la Comisión Médica Calificadora de la Incapacidad	Presidente de la Comisión Médica Calificadora de la Incapacidad	Plazo para presentar 15 días Plazo para resolver 30 días	
08	Certificado de Salud Mental. Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 9° y 11°, del 20/07/97	(1) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda.		1,28%	X	5 (cinco) Días	Trámite Documentario (1)	Directores Ejecutivos Según corresponda			
09	Informe Psicológico. Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 9°, 11° y 13°, del 20/07/97	(1) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda.	http://www.minsa.gob.pe/portal/institucionales/directorio.asp	1,02%	X	5 (cinco) Días	Trámite Documentario (1)	Directores Ejecutivos Según corresponda			
10	Constancia de Nacimiento. Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 13°, 15° y 24°, del 20/07/97 D.S. N° 013-2009-SA, Art. 37° inc. f), del 25/08/06 D.S. N° 015-98-PCM, Art. 3°, Reglamento de Inscripción del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.	(1) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda.	http://www.minsa.gob.pe/portal/institucionales/directorio.asp	0,18%	X		Trámite Documentario (1)	Jefe de la Oficina de Estadística e Informática			



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA DEL MINISTERIO DE SALUD Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS (D.S. N° 013-2009-SA)

N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	Formulario/Modelo/Documento	DERECHO DE TRAMITACION (en % UIT)	CUIRIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en dias hábiles)	INICIO DEL PROC. DIMIEN TO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	APELACION	
					Autorización	Evaluación						
11	Constancia de Defunción. Ley N° 26842, Ley General de Salud, Art. 13° 15° y 24° del 20/07/87 D.S. N° 015-SR-FCM, Art. 3° Reglamento de Inscripción del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.	1. Solicitud según modelo del Familiar o Representante Legal o Autoridad Competente. http://www.minsa.gob.pe/portal/institucional/defuncion/		0.13%	X			Trámite Documentario (1)	Jefe de la Oficina de Estadística e Informática o Servicios Corresponsables			
		(1) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda.	http://www.minsa.gob.pe/portal/institucional/defuncion/									



TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA DEL MINISTERIO DE SALUD Y ORGANOS DESCONCENTRADOS (D.S. N° 013-2009-SA)

N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		FORMULARIO/CHISGO/OTRA	DERECHO DE TRAMITACION (en % UIT)	CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROC. OMBIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	APLICACION	
		NUMERO Y DENOMINACION	1. Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o Representante Legal.			Aut. to ma tico	Examen Post. tivo	Revis. tivo						
ORGANO DESCONCENTRADO - HOSPITALES DE LIMA														
01	Constancia de Afiliación. Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 13°, 19° Inc. b), 24° y 25° Inc. b), del 2007/97		1. Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o Representante Legal según modelo.		0.18%	X			3 (tres) Días	Trámite Documentario (1)	Jefe de la Oficina o Unidad de Estadística e Informática o Jefe de Servicio Correo-pendiente			
	(1) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda:		http://www.minsa.gob.pe/portal/institucional/directorio.asp											
02	Certificado de Salud. Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 13° y 24° del 2007/97.		1. Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o Representante Legal según modelo.		0.43%	X			2 (dos) Días	Trámite Documentario (1)	Jefes de Departamento o de Servicios Corresponsables			
	(1) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda:		http://www.minsa.gob.pe/portal/institucional/directorio.asp											
03	Informe Médico, Psicosomático, Psicológico u Odontológico. Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 13° - 15° y 24° del 2007/97		1. Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o Representante Legal según modelo.		0.45%	X			7 (siete) Días	Trámite Documentario (1)	Jefes de Departamento o de Servicios Corresponsables			
	(1) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda:		http://www.minsa.gob.pe/portal/institucional/directorio.asp											
04	Copia de Historia Clínica o Escríptas. Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 15° Inc. b), 24° y 25° del 2007/97		1. Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o Representante Legal según modelo.		0.003% por página	X			6 (seis) Días	Trámite Documentario (1)	Jefes de Departamento o de Servicios Corresponsables			
	(1) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda:		http://www.minsa.gob.pe/portal/institucional/directorio.asp											
05	Certificado de Discapacidad. Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, Art. 11° del 18/12/98 Ley N° 26842, Ley General de Salud, Arts. 13°, 14° y 24°, del 2007/97 D.S. N° 003-2000 PROMUDEH, Reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad, Art. 14°, del 05/04/00		1. Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o Representante Legal según modelo.		Gratuito	X			18 (dieciocho) Días	Trámite Documentario (1)	Jefes de Departamento o de Servicios Corresponsables	Jefes de Departamento o de Servicios Corresponsables	Plazo para presentar 15 días Plazo para resolver 30 días	Plazo para presentar 15 días Plazo para resolver 30 días
	(1) Ver Directorio Institucional del Minsa según corresponda:		http://www.minsa.gob.pe/portal/institucional/directorio.asp											



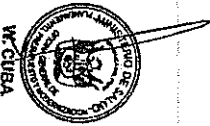
J. Montalva



W. CARRA

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA DEL MINISTERIO DE SALUD Y ORGANOS DESCONCENTRADOS (D.S. N° 013-2009-SA)

N° DE ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS				DIRECCION DE TRAMITACION	CALIFICACION			PUNTO PARA VERIFICACION (en días hábiles)	INICIO DEL PROCESO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		NUMERO Y DENOMINACION	1. Solicitud dirigida al Director del Hospital por el interesado o Representante Legal, según modelo.	Femenino/Chico/Indefinido	1.46% (*)		Avance	Evaluación	PUNTO PARA VERIFICACION (en días hábiles)				RECONSIDERACION	APELACION
06	Certificado Médico de Incapacidad para el otorgamiento de Pensión de Invalidez ⁽¹⁾ , Ley N° 27023, Ley que modifica al Art. 26° de la Ley del Sistema Nacional de Pensiones, referida a la Declaración de Invalidez del 24/12/98 D.S. N° 166-2005-EF, Medidas Complementarias para la aplicación de la Ley N° 27023, Art. 2°, del 07/12/05													
07	Constancia de Nacimiento, Ley N° 28842, Ley General de Salud, Arts. 13°, 15° y 24° Inc. 0, del 20/07/88, D.S. N° 015-98-PCM, Reglamento de Inscripción del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Art. 3° del 23/04/98		1. Solicitud según modelo del Titular o Representante Legal o Autoridad Competente.											
08	Constancia de Defunción, Ley N° 28842, Ley General de Salud, Art. 13°, 15° y 24° del 20/07/87, D.S. N° 015-98-PCM, Reglamento de Inscripción del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, Art. 3° del 23/04/98		1. Solicitud según modelo del Familiar o Representante Legal o Autoridad Competente.											



W. CUBA

